

Estimado Consejero Universitario:

Con base en el Reglamento del Consejo Universitario, en el Capítulo VI, que a la letra dice:

De las Convocatorias

Artículo 24.- A los integrantes del consejo Universitario se les deberá hacer llegar citatorio mediante escrito ordinario o correo electrónico; siempre se deberá incluir la convocatoria y la orden del día. El citatorio se deberá realizar cuando menos con cuarenta y ocho horas de anticipación si se trata de sesión ordinaria y de veinticuatro horas para sesión extraordinaria.

**Por este medio emito el presente citatorio a los
Profesores y Estudiantes Propietarios,
en caso de ausencia deberá asistir el Consejero Suplente**

CONVOCATORIA

A la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, en el periodo Otoño 2020, que se llevará a cabo en sesión virtual el próximo lunes 09 de noviembre de 2020 a las 18:00 horas, a través del link: <https://us.bbcollab.com/guest/339834d0ba074a6c946331fe423ea7d7>

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y *quorum* legal.
2. Aprobación de la minuta de la Sesión Ordinaria del lunes 28 de septiembre de 2020.
3. Otorgamiento del premio académico Cruz Forjada en Posgrados.
4. Protocolo para conductas contrarias al Código de Ética y Conducta.
5. Asuntos generales.

Para solicitar alguna intervención en asuntos generales, la petición se enviará al correo electrónico: consejo.universitario@upaep.mx, teniendo como plazo las 14:00 horas del viernes 6 de noviembre de 2020.

Atentamente

Mtro. José Antonio Llergo Victoria
Secretario del Consejo Universitario